



RELACIÓN PROVISIONAL PERSONAL DE LIMPIEZA

“PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICO MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD”

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	ADMISIÓN PROCESO SELECCIÓN	APLICACIÓN CRITERIOS (Resolución PCEMCC)
1	FATIMA CHTIQUI	ADMITIDA	SELECCIONADA
2	MARÍA PRADO GONZÁLEZ ROMERO	OTRAS CAUSAS JUSTIFICADAS	
3	CRÍSPULO LUCAS VIVAS	RENUNCIA (PRESENTA JUSTIFICANTE)	
4	DOMINGA GONZÁLEZ MAYA	RENUNCIA (PRESENTA JUSTIFICANTE)	
5	JOSEFA MUÑOZ SANGUINO	RENUNCIA (PRESENTA JUSTIFICANTE)	
6	LUÍS PÉREZ REY	NO APTO	NO CUMPLE CRITERIOS PCEMCC
7	MARÍA CARMEN CERRO PACHECO	RENUNCIA (PRESENTA JUSTIFICANTE)	
8	MARÍA DEL ROCÍO BARRERAS VIVAS	NO PRESENTADA	
9	JUAN JOSÉ BARRANTES ROMERO	NO APTO	NO CUMPLE CRITERIOS PCEMCC
10	CARMEN ANDRADA MORENO	NO PRESENTADA	

Se establece un plazo de reclamaciones de dos días hábiles, así como, para presentar la documentación indicada en cada caso.

DOCUMENTO DATADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Cód. Validación: 9T56EHLWLHAD9P37EETFE7P3Z | Verificación: <https://casardecaceres.sedelectronica.es/DocumentoFirmadoElectronicamente> desde la plataforma esPúblico Gestión | Página 2 de 2